

Plan de
Sostenibilidad
2015

Ecuador



Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1: Gobernanza de la organización	6
● Programa 2: Derechos Humanos	12
● Programa 3: Prácticas laborales	18
● Programa 4: Seguridad	25
● Programa 5: Medio ambiente	30
● Programa 6: Prácticas justas de operación: Anticorrupción y Ética	39
● Programa 7: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	42
● Programa 8: Asuntos de consumidores	47
● Programa 9: Participación activa y desarrollo de la comunidad	49
Proceso de actualización de este Plan	54
Índice de acciones	55

Aviso legal

El Plan de Sostenibilidad de Ecuador 2015 recoge un conjunto de acciones diseñadas por la Compañía y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2015. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.

Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, la seguridad, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

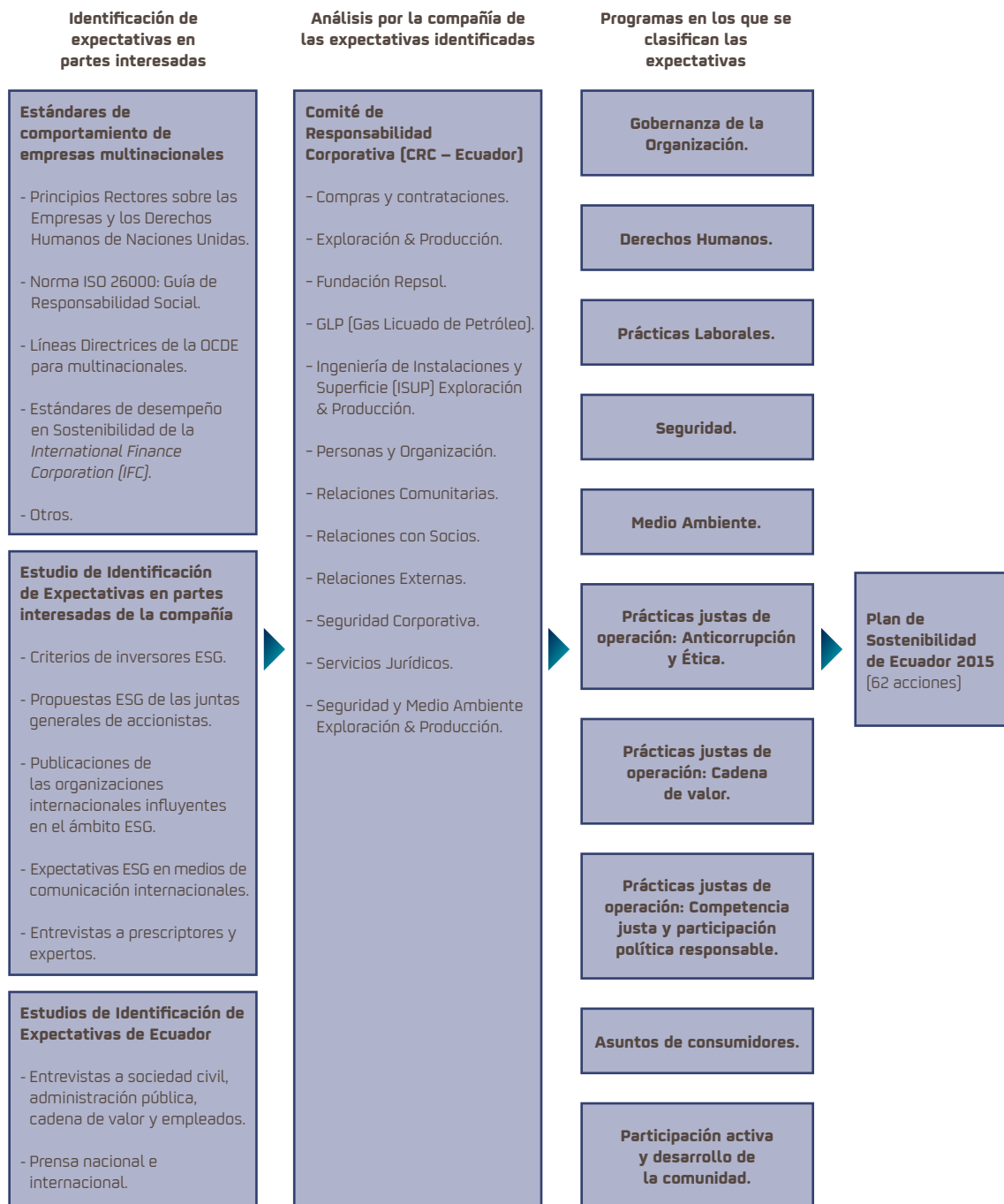
La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional.

Adicionalmente, hemos elaborado un estudio de identificación de expectativas, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la Compañía, tanto a nivel corporativo como a nivel país. Los estudios se centran en aspectos relativos a la gobernanza de la organización y a la gestión ambiental y social (ESG).

Tras un proceso de análisis y consolidación de las expectativas de los estándares internacionales y estudios de identificación de expectativas, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de Ecuador presidido por el Director de la Unidad de Negocio de Repsol en Ecuador y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de varios negocios y unidades corporativas.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas a nivel global en los procesos de toma de decisiones de la Compañía, que es lo esencial de la Responsabilidad Corporativa.

-INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad del Ecuador 2015, que es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 62 acciones concretas de corto plazo (2015) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 9 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, los de Prácticas Laborales, Medio Ambiente y Gobernanza han sido los que han concentrado un mayor número de acciones:

**-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE ECUADOR
POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-**

Programa	Número de acciones
Gobernanza	10
Derechos Humanos	7
Prácticas Laborales	11
Seguridad	6
Medio Ambiente	12
Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética	3
Prácticas justas de operación: Cadena de valor	6
Asuntos de consumidores	1
Participación activa y desarrollo de la comunidad	6

El Plan de Sostenibilidad de Ecuador no es la única contribución del Grupo Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con otras acciones de corto plazo circunscritas a países o centros operativos determinados, como las que forman parte de nuestros Planes de Sostenibilidad a nivel país.

El 86% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**

Adicionalmente, la Compañía ha añadido 10 acciones en el presente Plan de Sostenibilidad, con las que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE GOBERNANZA, Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE GOBERNANZA

Expectativa:

Ser más transparente en la comunicación de las actividades que desarrolla la compañía a los ciudadanos.

Expectativa:

Reforzar la información ambiental que publica Repsol respecto al cumplimiento de estándares ambientales.

Expectativa:

Aumentar la transparencia y publicar más información acerca del cumplimiento de los planes de responsabilidad social corporativa.

Expectativa:

Comunicar mejor y de manera regular el desempeño socio-ambiental de Repsol a los grupos de interés de la compañía.

Expectativa:

Aumentar la transparencia e información relacionada con los planes, programas y operaciones de Repsol en Ecuador.

Expectativa:

Reforzar los mecanismos de la compañía para darse a conocer entre la sociedad ecuatoriana.

Expectativa:

Lanzar un proceso de relación recurrente con los grupos de interés más críticos para la compañía

Acciones incluidas en el programa:

1. Avanzar en la rendición de cuentas sobre nuestros impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador.
2. Capacitar al personal interno sobre la normativa vigente aplicable en materia hidrocarburífera y sus derivados.
3. Desarrollar un plan de relacionamiento con autoridades de Santo Domingo, Bellavista y Montecristi, basada en la difusión de temas relevantes del negocio: sistemas de seguridad, impactos en la economía local, certificaciones ISO, procesos operativos.
4. Difundir buenas prácticas de responsabilidad corporativa (RC) a instituciones del Estado
5. Difundir internamente el Informe de Responsabilidad Corporativa 2014.
6. Difundir internamente el Plan de Sostenibilidad Corporativo 2015.
7. Facilitar la información y el conocimiento de la normativa aplicable en materia laboral, derechos humanos y cumplimiento normativo entre los puestos de gerencia de Repsol Ecuador.
8. Impulsar y reforzar el uso de la página web para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador.
9. Promover acercamientos estratégicos con partes interesadas clave de Repsol Ecuador.
10. Trabajar en la integración de todas las líneas de negocio de Repsol Ecuador en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 Ecuador.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan. Las acciones se han ordenado alfabéticamente:

ACCIÓN	Avanzar en la rendición de cuentas sobre nuestros impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos la socialización del informe de Responsabilidad Corporativa (IRC) 2014 a nuestras partes interesadas en la zona del Derecho de Vía de Repsol Ecuador.
INDICADOR	Socialización del IRC2014.
ACCIÓN	Capacitar al personal interno sobre la normativa vigente aplicable en materia hidrocarburífera y sus derivados.
DESCRIPCIÓN	Dictaremos charlas de capacitación interna enfocadas en la normativa vigente, cumplimiento y entidades de control en materia hidrocarburífera y ambiental.
INDICADOR	Una charla semestral impartida.

ACCIÓN

Desarrollar un plan de relacionamiento con autoridades de Santo Domingo, Bellavista y Montecristi, basada en la difusión de temas relevantes del negocio: sistemas de seguridad, impactos en la economía local, certificaciones ISO, procesos operativos.

DESCRIPCIÓN

Desarrollaremos un plan de relacionamiento con autoridades de Santo Domingo, Bellavista y Montecristi, basada en la difusión de temas relevantes del negocio: sistemas de seguridad, impactos en la economía local, certificaciones ISO, procesos operativos.

INDICADOR

- Matriz de expectativas levantadas.
- No. de actas de reuniones.
- No. Folders informativos entregados.

ACCIÓN

Difundir buenas prácticas de responsabilidad corporativa (RC) a instituciones del Estado.

DESCRIPCIÓN

Realizaremos la difusión de las buenas prácticas de la empresa en materia de RC en foros y reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hidrocarburos y la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos. Esta iniciativa es adicional a la difusión del Informe RC 2014 que se llevará a cabo en el 2015.

INDICADOR

Realizar una charla de difusión de buenas prácticas de responsabilidad corporativa.

ACCIÓN	Difundir internamente el Informe de Responsabilidad Corporativa 2014.
DESCRIPCIÓN	Difundir a los empleados de Repsol Ecuador los aspectos más relevantes del Informe de Responsabilidad Corporativa mediante una campaña basada en notas informativas por el canal de Comunicación Interna.
INDICADOR	Tres charlas de difusión luego del lanzamiento de Informe de Responsabilidad Corporativa.
ACCIÓN	Difundir internamente el Plan de Sostenibilidad Corporativo 2015.
DESCRIPCIÓN	Difundir a los empleados de la compañía mediante conversatorios los aspectos relevantes del Plan de Sostenibilidad con la distribución de una versión física o digital del mismo.
INDICADOR	Número de conversatorios y entrega de ejemplares en cualquiera de sus versiones.
ACCIÓN	Facilitar la información y el conocimiento de la normativa aplicable en materia laboral, derechos humanos y cumplimiento normativo entre los puestos de gerencia de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Crearemos un grupo de información conformado por los gerentes de la unidad de negocio de Repsol Ecuador entre el que periódicamente se circulará información sobre aspectos de naturaleza jurídica, relevantes en el desarrollo de las actividades de la empresa.
INDICADOR	Información remitida una vez al mes.

ACCIÓN

Impulsar y reforzar el uso de la página web para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador.

DESCRIPCIÓN

Actualizar los contenidos y la información de forma continua sobre las actividades que realiza Repsol en el país.

INDICADOR

Dos artículos mensuales y monitoreo desde casa Matriz.

ACCIÓN

Promover acercamientos estratégicos con partes interesadas clave de Repsol Ecuador.

DESCRIPCIÓN

Desarrollaremos reuniones con grupos estratégicos de la sociedad civil como líderes de opinión, universidades y otros para promover espacios de interés común.

INDICADOR

Dos reuniones por semestre.

ACCIÓN

Trabajar en la integración de todas las líneas de negocio de Repsol Ecuador en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 Ecuador.

DESCRIPCIÓN

Desde el área de Responsabilidad Social Corporativa Ecuador coordinaremos con la línea de Negocio de Duragas (Gas Licuado de Petróleo) reuniones de trabajo con el objetivo de preparar una guía que permita contar con un IRC 2015 Ecuador, integrando todas las líneas de negocio.

INDICADOR

- Reuniones periódicas para la integración de la línea de negocio GLP.
- Capacitación en la elaboración del IRC.
- Documento final de desarrollo del IRC integrado.

Programa 2

Derechos Humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

A estos, se unen las siete acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la Compañía.

-ACCIÓN INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y RESUMEN DE PRINCIPALES
LAS EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYE A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

Expectativa:

Respetar los derechos humanos de la población local.

Expectativa:

Formar mejor a los vigilantes de seguridad de las instalaciones de Repsol para evitar conflictos con los integrantes de la Nacionalidad Waorani.

Expectativa:

Establecer procesos de consulta con las comunidades.

Expectativa:

Proporcionar formación interna a los empleados en materia de derechos humanos adaptándola a las características de la compañía y el sector.

Expectativa:

Compartir la política de derechos humanos con proveedores, contratistas y socios.

Expectativa:

Desarrollar un código de conducta de protección del niño para todas las operaciones comerciales, así como promover que las empresas vinculadas a las operaciones comerciales, productos y servicios también lo desarrollen

Expectativa:

Las empresas deben actuar conforme con los principios del Convenio 169, para beneficiarse de la seguridad jurídica, de la legitimidad, del establecimiento de alianzas y de la sostenibilidad.

Acciones incluidas en el programa:

1. Conocer el nivel de cumplimiento del respeto a los derechos humanos de nuestro personal que labora en instalaciones de la Empresa Pública Petroecuador, Terminal El Chorrillo.
2. Difundir los derechos humanos a personal administrativo y operativo de todas las plantas y centro de trabajo de Duragas.
3. Fomentar el respeto de los derechos humanos entre nuestros proveedores y contratistas en Ecuador.
4. Fortalecer en materia de Principios Voluntarios, Seguridad y Derechos Humanos las operaciones de seguridad privada en Repsol Ecuador.
5. Incorporar una cláusula de erradicación de trabajo infantil en los contratos con los distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP).
6. Promover la capacitación en procesos e consulta previa, libre e informada.
7. Transferir conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos a nuestras partes interesadas: Policía Nacional.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan, ordenadas alfabéticamente por asunto.

Cultura y gestión

ACCIÓN	Difundir los derechos humanos a personal administrativo y operativo de todas las plantas y centro de trabajo de Duragas.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un plan de capacitación sobre respeto a los derechos humanos aplicados a nuestros grupos de interés, utilizando la simulación de casos como herramienta de enseñanza – aprendizaje.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de talleres dictados.- Porcentaje de colaboradores que reciben la capacitación.

Comunidades Indígenas

ACCIÓN	Promover la capacitación en procesos de consulta previa, libre e informada.
DESCRIPCIÓN	Plantearémos espacios para intercambiar experiencias dentro y fuera del Ecuador sobre procesos de consulta previa, libre e informada.
INDICADOR	Coordinar charlas para intercambio de experiencias en materia de consulta previa.

Fuerzas de Seguridad

ACCIÓN	Transferir conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos a nuestras partes interesadas: Policía Nacional.
DESCRIPCIÓN	Dictaremos formación en evaluación de impacto en derechos humanos a efectivos de la policía nacional. Desarrollaremos mesas redondas y talleres para analizar la perspectiva enfocándonos en temas de seguridad ligados a los procesos de la unidad de negocio.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mesas redondas. - Número de talleres. - Número de asistentes.

Relaciones comerciales

ACCIÓN	Conocer el nivel de cumplimiento del respeto a los derechos humanos de nuestro personal que labora en instalaciones de la Empresa Pública Petroecuador, Terminal El Chorrillo.
DESCRIPCIÓN	Levantaremos una línea de base de derechos humanos de nuestro personal que labora en Terminal El Chorrillo, de EP Petroecuador.
INDICADOR	Línea de base de cumplimiento de derechos humanos.

ACCIÓN	Fomentar el respeto de los derechos humanos entre nuestros proveedores y contratistas en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	En el cuarto encuentro anual con proveedores y contratistas de Ecuador que se celebrará en el último cuatrimestre de 2015, promoveremos e incentivaremos entre ellos el conocimiento de la norma de “Ética y conducta de proveedores” de Repsol y la adopción de pautas de conducta consistentes con la misma. Detallaremos el alcance de la responsabilidad de respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos que tienen las empresas proveedoras y contratistas.
INDICADOR	Ejecución del IV Encuentro de Proveedores, Noviembre 2015.
ACCIÓN	Incorporar una cláusula de erradicación de trabajo infantil en los contratos con los distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP).
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en los contratos con distribuidores de GLP una cláusula concerniente a la erradicación de trabajo infantil.
INDICADOR	Porcentaje de contratos con cláusula / total de contratos.

ACCIÓN	Fortalecer en materia de Principios Voluntarios, Seguridad y Derechos Humanos las operaciones de seguridad privada en Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en práctica las directrices que integran la guía oficial de implementación de la iniciativa internacional “Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos”. Actualizaremos e implementaremos en una sola matriz de acuerdo a la metodología de análisis de riesgo de Seguridad Corporativa las Evaluaciones de Riesgo de las Instalaciones Críticas, y fortaleceremos la capacitación a todo el personal de seguridad en Derechos Humanos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - 100% personal de seguridad capacitado en derechos humanos. - Mapa de riesgos realizado hasta el 30 de noviembre de 2015.

Programa 3

Prácticas Laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**

A estos, se unen las 11 acciones individuales que Repsol ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES

Expectativa:

Conocer el nivel de cumplimiento del respeto a los derechos humanos del personal que labora en instalaciones de la Empresa Pública Petroecuador, Terminal El Chorrillo.

Expectativa:

Promover el conocimiento y el cumplimiento por parte de los empleados de las políticas de empresa mediante una difusión adecuada de las mismas.

Expectativa:

Hacer campañas eficientes para todos los empleados para incidir en cambios culturales necesarios para toda la compañía a todos los niveles.

Expectativa:

Continuar desarrollando programas dentro de la compañía que promuevan los valores y los principios de actuación que promulga la compañía.

Expectativa:

Proporcionar a todos los trabajadores, en todas las etapas de su experiencia laboral, acceso al desarrollo de habilidades, formación y aprendizaje práctico y oportunidades para la promoción profesional, de manera equitativa y no discriminatoria.

Expectativa:

Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral y que sean comparables a las que ofrecen otros empleadores similares.

Expectativa:

Adoptar medidas para promover la evaluación objetiva del empleo, tomando como base los trabajos que éste entrañe.

Expectativa:

Disponer de canales de diálogo y comunicación ajustados a las necesidades y requerimientos de los empleados.

Expectativa:

Alinear las promociones y aumentos salariales con los resultados de los procesos de evaluación del desempeño.

Expectativa:

Seguir apostando por el desarrollo profesional de la mujer en todos los niveles de la compañía.

Expectativa:

Poner en marcha programas específicos de retención del talento que existen en la Compañía.

Expectativa:

Establecer mecanismos de feedback para los empleados que permitan que éstos aporten ideas o soluciones referentes a la gestión.

Acciones incluidas en el programa:

1. Desarrollar un programa de formación de facilitadores internos para el impulso de la difusión del conocimiento crítico.
2. Difundir las prácticas y políticas corporativas de recursos humanos locales y de mayor interés para el personal.
3. Favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador.
4. Fomentar la conciliación vida laboral – familiar para el personal que trabaja en el Bloque 16 y en el negocio de gas licuado de petróleo (GLP).
5. Fomentar la inclusión de mujeres en las actividades de Repsol en Ecuador.
6. Fortalecer el modelo de reconocimiento no monetario de los empleados de Repsol Ecuador.
7. Identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental detectados en estudios realizados.
8. Implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador.
9. Implementar la guía de retención del talento desarrollada en el 2014, aprobada e incorporada en nuestro sistema de gestión (SGI).
10. Impulsar y fortalecer los valores corporativos en Repsol Ecuador.
11. Realizar una auditoría del proceso de compensación por Gestión por compromisos (GxC) adoptado por la Compañía.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan, clasificadas alfabéticamente por asunto:

Cultura, desarrollo y gestión

ACCIÓN	Desarrollar un programa de formación de facilitadores internos para el impulso de la difusión del conocimiento crítico.
---------------	--

DESCRIPCIÓN	Formaremos a un equipo de facilitadores internos con el fin de capacitarlos para impartir cursos de difusión del conocimiento crítico en la Compañía entre los colectivos más jóvenes.
--------------------	--

INDICADOR	- Número de facilitadores. - Número de programas de formación desarrollados.
------------------	---

ACCIÓN	Difundir las prácticas y políticas corporativas de recursos humanos locales y de mayor interés para el personal.
---------------	---

DESCRIPCIÓN	Describiremos las acciones y buenas prácticas que tiene la compañía a favor de sus empleados, con el objetivo de mejorar la satisfacción del personal a través del buen uso de las prácticas, políticas y beneficios de la compañía.
--------------------	--

INDICADOR	Estrategia de difusión definida. 10 acciones de difusión.
------------------	--

ACCIÓN	Fortalecer el modelo de reconocimiento no monetario de los empleados de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Fortaleceremos el plan de reconocimiento no monetario, buscando cubrir acciones destacadas que quedaron fuera dentro del plan original y que permitan una mayor participación del personal administrativo y técnico (SGIII), modificando las bases para canalizar el reporte de acciones.
INDICADOR	Nivel de participación 75%.
ACCIÓN	Implementar la guía de retención del talento desarrollada en el 2014, aprobada e incorporada en nuestro sistema de gestión (SGI).
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a la práctica todos los lineamientos desarrollados y probados durante años anteriores para la retención del talento en Repsol Ecuador.
INDICADOR	Mantener la tendencia actual no mayor al 6% de rotación voluntaria.
ACCIÓN	Impulsar y fortalecer los valores corporativos en Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Trasladaremos modelo desarrollado como piloto en el negocio de GLP para premiar las acciones desarrolladas respecto a los valores corporativos e implementar la red de innovación.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de premiación. - Red implementada.

ACCIÓN	Realizar una auditoría del proceso de compensación por Gestión por compromisos (GxC) adoptado por la Compañía.
DESCRIPCIÓN	Aseguraremos que las compensaciones salariales y de desarrollo estén ligadas al resultado de la evaluación de GxC. Realizaremos una campaña previa de concienciación dirigida a jefes sobre el proceso de incremento salarial.
INDICADOR	Desviación menor al 10%.

Diálogo empresa-empleados

ACCIÓN	Favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Mejoraremos los canales de comunicación formal en la organización: comunicados, desayunos de trabajo con los empleados, relanzamiento del Servicio de Atención al Empleado (SAE), programas de reuniones bajo la primera línea, boletines, nuevo canal de comunicación y sugerencias.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- 18 desayunos [12 E&P y 6 GLP].- Campaña SAE realizada.- Nuevo Canal de comunicación.- Registro de programa de reuniones.

ACCIÓN	Implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un plan de acción de acuerdo a los lineamientos corporativos que recoja todas las áreas de mejora identificadas en la encuesta de Clima 2014.
INDICADOR	90% de ejecución del plan.

Promoción de la diversidad y conciliación

ACCIÓN	Fomentar la conciliación vida laboral – familiar para el personal que trabaja en el Bloque 16 y en el negocio de gas licuado de petróleo (GLP).
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes actividades para promover la conciliación laboral en los activos de la Compañía: Promoveremos que el personal que trabaja en el Bloque 16 no tenga que disponer de su tiempo de descanso para actividades laborales. Asimismo, implementaremos “horario de verano” para los empleados que trabajan en el negocio de GLP.
INDICADOR	Reducción de casos en un 80%.
ACCIÓN	Fomentar la inclusión de mujeres en las actividades de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la incorporación de un número mayor de mujeres a las actividades de Repsol Ecuador en cualquiera de sus sedes, a través de diferentes iniciativas.
INDICADOR	20% de mujeres incorporadas en vacantes disponibles (GLP aplica solamente a personal administrativo).

Salud empleados

ACCIÓN	Identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental detectados en estudios realizados.
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos el plan de acción derivado de los resultados de la encuestas psicosociales realizadas: PSICO (2014) e ISTAS21 (2011), atendiendo a las desviaciones identificadas en materia de riesgos psicosociales que afectan al empleado.
INDICADOR	Cumplimiento del plan mayor al 85%.

Programa 4

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, Repsol ha incluido seis acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE SEGURIDAD

Expectativa:

Desarrollar planes de contingencia, mapas de riesgos y planes de primera de respuesta.

Expectativa:

Desarrollar escenarios de prevención de accidentes relacionados con la actividad.

Expectativa:

Identificar, evaluar y mitigar posibles riesgos de seguridad en las instalaciones.

Expectativa:

Establecer sistemas y procedimientos cada vez más exhaustivos para la investigación de accidentes e incidentes.

Expectativa:

Disponer de sistemas adecuados para gestionar los potenciales riesgos de las instalaciones de la compañía, especialmente aquellos situados en las zonas más críticas.

Expectativa:

Introducir procedimientos y medidas para asegurar que los proveedores principales de la cadena de abastecimiento estén tomando medidas para prevenir o corregir las situaciones que pongan en peligro la vida de los trabajadores.

Acciones incluidas en el programa:

1. Ejecutar el Plan de Gestión de Riesgos.
2. Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros proveedores de transporte de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador, incidiendo en aspectos de seguridad industrial.
3. Implementar un plan de re-inducción de seguridad a comunidades aledañas a las plantas de Santo Domingo y Bellavista.
4. Mejorar la seguridad del transporte terrestre de distribuidores comerciales que se abastecen en las plantas Montecristi y Pifo.
5. Mejorar la seguridad en el transporte de gas licuado de petróleo (GLP) de nuestra flota en Ecuador.
6. Prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por asunto:

Cultura y gestión

ACCIÓN	Implementar un plan de re-inducción de seguridad a comunidades aledañas a las plantas de Santo Domingo y Bellavista.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un plan de re-inducción dirigido a las personas que viven en zonas cercanas a nuestra operación sobre: a) Seguridad de nuestras instalaciones y operaciones [incluye recorrido por la planta]. 2) Consumo seguro de gas licuado de petróleo (GLP) de uso doméstico.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio firmado con Cuerpo de Bomberos de la localidad. - No. de charlas dictadas. - No. de personas que asistan a la capacitación. - No. de boletines impresos y entregados.

Gestión de incidentes

ACCIÓN	Prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un plan de acción para reducir los accidentes del personal de estiba que labora en Terminal El Chorrillo. El plan constará de las siguientes actividades: 1. Elaboración del histograma de causas de los accidentes ocurridos el 2014. 2. Realización de un taller con actores involucrados para análisis de distintas perspectivas. 3. Elaboración del plan. 4. Presentación y aprobación del plan por el Comité Ejecutivo. 5. Seguimiento en el Comité de Seguridad Planta Guayaquil.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de accidentes investigados. - Número de presentaciones en el Comité de Seguridad de Planta Guayaquil. - Número de presentaciones en el Comité Ejecutivo.

Gestión del riesgo

ACCIÓN	Ejecutar el Plan de Gestión de Riesgos.
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo el estudio, desarrollo, ejecución, control, implantación e implementación del plan de trabajo. El proyecto contempla:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Gestión de Riesgos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Actualizar e implementar Planes de Gestión de Riesgos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Plan de Gestión de Riesgos Bloque 16. 1.1.2. Plan de Gestión de Riesgos Wati. 2. Bow ties. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Desarrollar bow ties de la Unidad de Negocio según Plan de Gestión de Riesgos 2015. <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1. Tres (3) bow ties desarrollados por el personal de Repsol. 2.1.2. Dos (2) bow ties planificados. 3. Desarrollo del Caso de Seguridad. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Dirección de Seguridad y Medio Ambiente de E&P ha propuesto desarrollar, exclusivamente en el año 2015, normas de funcionamiento de todos los elementos críticos de seguridad identificados en los estudios bow ties. 3.2. Continuar con el desarrollo de toda la estructura (cinco partes) del Caso de Seguridad. Este proyecto continúa en 2016 “. <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Gestión de Riesgos (Hazard Management plans). 2. Bow ties (nombre de la metodología para análisis de riesgos). 3. Desarrollo de Caso de seguridad (Safety case development).
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido

ACCIÓN	Mejorar la seguridad en el transporte de gas licuado de petróleo (GLP) de nuestra flota en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos jornadas de manejo defensivo para los conductores de la flota de transporte de Repsol GLP en Ecuador, mejorando el sistema de control.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jornadas de manejo defensivo. - Número de conductores que recibieron el curso. - Número de horas de capacitación.

Relaciones comerciales

ACCIÓN	Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros proveedores de transporte de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador, incidiendo en aspectos de seguridad industrial.
DESCRIPCIÓN	Impartiremos charlas en materia de seguridad industrial, tributación y mantenimiento básico de unidades a nuestros proveedores de transporte de GLP en Ecuador.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de horas-hombre de asistencia anual. - Número de charlas impartidas.
ACCIÓN	Mejorar la seguridad del transporte terrestre de distribuidores comerciales que se abastecen en las plantas Montecristi y Pifo.
DESCRIPCIÓN	<p>Ejecutaremos charlas de conducción segura para chóferes de distribuidores comerciales que abastecen en plantas Montecristi y Pifo. El plan comprende las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño del programa 2. Difusión de invitación de las jornadas 3. Implementación de las Jornadas de charlas. 4. Evaluación de resultados
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de chóferes capacitados. - Número de jornadas de realizadas. - Número de horas impartidas.

Programa 5

Medio Ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, se han incluido 12 acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

Expectativa:

Implementar medidas de eficiencia en los recursos para reducir el uso de energía, agua y otros recursos, teniendo en cuenta indicadores de mejores prácticas y otros niveles de referencia.

Expectativa:

Reducir la contaminación, el consumo de agua, la generación de residuos y el consumo de energía.

Expectativa:

Subsanar las deficiencias en los sistemas de gestión ambiental asegurando que se cubre el concepto de BSE (biodiversidad y servicios ecosistémicos).

Expectativa:

Escuchar las preocupaciones de las partes interesadas y aprovechar su conocimiento para priorizar acciones relacionadas con BSE (biodiversidad y servicios ecosistémicos).

Expectativa:

Invertir en tecnologías y procesos que suponga una mejora en el desempeño ambiental de la compañía.

Expectativa:

Aumentar la proactividad de la compañía en la aplicación de medidas de seguridad para la prevención de derrames.

Expectativa:

Utilizar las técnicas más avanzadas para reducir emisiones al aire, agua y suelo.

Expectativa:

Financiar proyectos relacionados con la protección de la biodiversidad y la reforestación.

Acciones incluidas en el programa:

1. Continuar con el proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Repsol Ecuador.
2. Ejecutar el Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en la Estación Shushufindi.
3. Ejecutar el Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.
4. Evaluar la reducción de CO₂, por la eliminación o minimización de la utilización de generadores a diésel y crudo, en nuestras operaciones en el Bloque 16 y Shushufindi para la generación de energía eléctrica.
5. Identificar, catastrar, evaluar, recuperar y monitorear zonas deforestadas Bloques 16 y Tivacuno y sus áreas de influencia, con propósito de minimizar riesgo de contingencia legal ambiental por concepto de deforestación y procurar su restauración.
6. Implementar mejoras en el sistema de gestión de medio ambiente en nuestras operaciones de gas licuado de petróleo [GLP].
7. Implementar requerimientos mínimos de desempeño ambiental de Repsol [gestión del agua y gestión de desechos de perforación].
8. Mejorar el indicador global de eficiencia energética en nuestras operaciones.
9. Optimizar el uso de la energía en las operaciones a través del aprovechamiento del gas en pruebas de pozos del campo Wati.
10. Reducir la cantidad de lodos que se generan del proceso de inertizado, proceso previo al de mantenimiento de cilindros.
11. Reducir las emisiones atmosféricas asociadas a la quema de gas en antorcha en las operaciones del bloque 16.
12. Transmitir a nuestros distribuidores de gas licuado de petróleo [GLP] conocimientos y buenas prácticas de manejo de desechos.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio Ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por asunto:

Biodiversidad

ACCIÓN	Continuar con el proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con el desarrollo del proyecto de restauración ecológica en el ámbito de nuestras operaciones de exploración y producción. Los objetivos del proyecto son: <ol style="list-style-type: none">1. Capacitar a las comunidades locales que habitan en la zona para que el uso de los recursos naturales se realice dentro de los parámetros de sustentabilidad especificadas en los planes de manejo del Parque Nacional Yasuní y Reserva Waorani.2. Controlar de forma participativa el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables utilizados dentro del Bloque 16.3. Restaurar zonas degradadas con especies nativas, teniendo como base un centro experimental con viveros forestales.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según planificación.

<p>ACCIÓN</p>	<p>Identificar, catastrar, evaluar, recuperar y monitorear zonas deforestadas Bloques 16 y Tivacuno y sus áreas de influencia, con propósito de minimizar riesgo de contingencia legal ambiental por concepto de deforestación y procurar su restauración.</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar mediante un diagnóstico las áreas intervenidas que requieren ser reforestadas, tomando como referencia el eje de la vía, las áreas deforestadas por contingencias ambientales y las facilidades que deben ser recuperadas de cara al plan de abandono. - Inventariar las áreas deforestadas con determinación de sus extensiones y límites, georeferenciadas e implantadas gráficamente. - Priorizar las áreas a intervenir y definir el plan de trabajo - Determinar el proceso de reforestación, tomando en cuenta como mínimo los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none"> 1) Selección de especies. 2) Recuperación del horizonte edáfico. 3) Fases de plantación. 4) Diagrama de reforestación. 5) Requerimientos de seguimiento y trasplante. <p>ACTIVIDAD PARA EL 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar la reforestación, en función de la metodología y plan de trabajo definido para las áreas priorizadas. [2016].
<p>INDICADOR</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.</p>

Cambio Climático

ACCIÓN	Evaluar la reducción de CO₂, por la eliminación o minimización de la utilización de generadores a diésel y crudo, en nuestras operaciones en el Bloque 16 y Shushufindi para la generación de energía eléctrica.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un estudio para la valoración de la disminución de emisiones de CO ₂ a la atmósfera, como resultado del cambio de generación a crudo y diésel, por la generación proveniente del Sistema Nacional Interconectado.
INDICADOR	Entrega de estudio de ingeniería realizado.

Eficiencia operativa

ACCIÓN	Mejorar el indicador global de eficiencia energética en nuestras operaciones.
DESCRIPCIÓN	Optimizar el uso de la energía en la operación de los Bloques 16 y 67, a través de la mejora en la inyectividad y el aprovechamiento del gas.
INDICADOR	BFPD/MW -D.

ACCIÓN

Optimizar el uso de la energía en las operaciones a través del aprovechamiento del gas en pruebas de pozos del campo Wati.

DESCRIPCIÓN

Instalaremos un separador de prueba que trabajará a baja presión y QUE, AÑADIDO a la operación de un compresor, harán que se reinyecte el gas que será aprovechado para la generación de energía eléctrica.

Este proyecto se desarrollará mediante las siguientes fases:

1. Ingeniería: 20%.
2. Adquisición de equipos: 20%.
3. Montaje electromecánico: 20%.
4. Comisionado y puesta en marcha: 20%.
5. Evaluación: 20%.

INDICADOR

Volumen de gas medido en pozos que han pasado por prueba.

ACCIÓN

Reducir las emisiones atmosféricas asociadas a la quema de gas en antorcha en las operaciones del bloque 16.

DESCRIPCIÓN

Reduciremos el volumen de gas quemado en antorchas, optimizando el uso de este recurso para la generación de energía en las operaciones de producción del Bloque 16. Disminuiremos el 15% del volumen quemado de gas que se genera en el proceso de producción con relación al volumen quemado en el año 2014, optimizando el uso del mismo en la generación de energía.

INDICADOR

% de disminución del volumen quemado del gas de proceso frente a 2014.

Gestión de riesgos e impactos ambientales

ACCIÓN	Ejecutar el Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en la Estación Shushufindi.
DESCRIPCIÓN	<p>El diseño contempla en el tiempo tres fases fundamentales, que implementaremos en cada zona bien secuencial, bien simultáneamente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Primera fase de eliminación intensiva de la masa de contaminante. Estará enfocada a extraer el hidrocarburo más fácilmente disponible.2. Fase de extracción sostenida de la fracción más fuertemente retenida en el medio. Es preciso evitar afectar zonas que aún no lo están. Así mismo, se deberá controlar la evolución de concentraciones en el tiempo, para cambiar de técnica si se alcanza un comportamiento asintótico.3. Etapa de finalización, con la estimulación sostenible de mecanismos naturales de regeneración.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.
ACCIÓN	Ejecutar el Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo las siguientes actuaciones contempladas en el alcance de esta acción:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recuperación del horizonte edáfico.2. Reforestación del área del derrame.3. Seguimiento de reforestación según indicadores del Programa de Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente (PRAS).4. Alternativas para garantizar la degradación natural del hidrocarburo.5. Monitoreo semestral de agua, suelo, sedimentos y biota.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.

ACCIÓN

Implementar mejoras en el sistema de gestión de medio ambiente en nuestras operaciones de gas licuado de petróleo (GLP).

DESCRIPCIÓN

Implantaremos un programa de mejoras en materia medio ambiental, que permitan mantener la certificación ISO 14001. El programa tiene definidos los siguientes hitos:

1. Diseño de plan de auditorías internas.
2. Ejecución de auditorías internas.
3. Sistematización de la información recabada.
4. Presentación de la información.

INDICADOR

- Número de auditorías internas realizadas.
- Número de no conformidades encontradas.
- Número de presentaciones en comité ejecutivo.
- Número de plantas que mantienen su certificación ISO 14001.

ACCIÓN

Implementar requerimientos mínimos de desempeño ambiental de Repsol (gestión del agua y gestión de desechos de perforación).

DESCRIPCIÓN

Llevaremos a cabo las siguientes actuaciones en relación con ambos proyectos:

1. Implementar el Plan de Acción de Gestión del Agua en el B16.
 - Mapa hidrogeológico y ACR de contaminación a aguas subterráneas.
 - Estudio-diagnóstico de calidad de recursos hídricos del B16.
 - Estudio de separación de aguas en las piscinas de retención.
 - Balance másico del agua.
2. Gestión de desechos de perforación.
 - Caracterización de las piscinas de disposición final de cortes de perforación.
 - Medidas para evitar la lixiviación y percolación de las piscinas con cortes de perforación.

INDICADOR

Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.

ACCIÓN	Reducir la cantidad de lodos que se generan del proceso de inertizado, proceso previo al de mantenimiento de cilindros.
DESCRIPCIÓN	Buscaremos, seleccionaremos e implementaremos una metodología y sistema que permita reducir la cantidad de lodos generados en el proceso de inertizado de cilindros. Las principales actuaciones del proyecto incluyen: 1. Control y registro de lodos generados 2. Elaboración de un reporte mensual de lodos 3. Taller con actores involucrados para analizar las posibles mejoras 4. Diseño e implementación del plan
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de toneladas de lodo generadas en el 2015.- Frecuencia de evacuación de lodos.- Stock promedio en el Centro de almacenamiento temporal.

Relaciones comerciales

ACCIÓN	Transmitir a nuestros distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP) conocimientos y buenas prácticas de manejo de desechos.
DESCRIPCIÓN	Dictaremos charlas a nuestros distribuidores de GLP sobre manejo adecuado de desechos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de horas de dictadas por cliente.- Porcentaje de distribuidores que asistieron.

Programa 6

Prácticas justas de operación: Anticorrupción y Ética

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, implementando políticas y prácticas al respecto. Deberán asegurar que sus líderes proporcionen compromiso, motivación y supervisión en la implementación de políticas anti-corrupción; formar a sus empleados en erradicar el soborno y la corrupción y proporcionar incentivos por los avances en esas materias; alentar a sus empleados, socios y proveedores a que informen sobre violaciones de las políticas de la organización; informar a las autoridades sobre violaciones a la ley penal, y alentar a aquellos con los que la organización realiza operaciones para que adopten prácticas similares.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Ecuador, se han incluido tres acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

**-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN:
ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE
CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-**

PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: ANTICORRUPCIÓN Y ÉTICA

<p>Expectativa: Realizar la debida diligencia respaldada por riesgos documentados correctamente en lo concerniente a la contratación, así como la vigilancia constante y adecuada de los socios empresariales.</p>	<p>Expectativa: Formar a los empleados de la compañía en las normas de comportamiento ético contempladas en el Código de Ética y Conducta de la compañía.</p>
<p>Expectativa: Aumentar la toma de conciencia de los empleados, representantes, contratistas y proveedores respecto de la corrupción y cómo combatirla formándoles acerca de las políticas y mecanismos de control existentes; Medidas de deontología y conformidad; y estableciendo procedimientos disciplinarios.</p>	
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la transparencia y equidad en los procesos de contratación de la unidad de negocio de Repsol Ecuador. 2. Implementar un mecanismo de comunicación para los empleados sin acceso a la Intranet, con el objetivo de estimular la coherencia entre los valores y principios éticos de la organización y la actitud individual de los empleados. 3. Realizar una auditoría de conocimiento interno y difusión de la Norma de Ética y Conducta de Repsol. 	

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Anticorrupción y ética del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

ACCIÓN	Garantizar la transparencia y equidad en los procesos de contratación de la unidad de negocio de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos que el trato y las relaciones con los proveedores / contratistas siempre se establezcan sobre la base de la igualdad de oportunidades (principio de equidad establecido en la norma corporativa de Compras y Contrataciones) y toda actuación o decisión relevante durante el proceso de negociación quedarán debidamente documentadas.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de las Auditorías Corporativas a la gestión de compras y contrataciones. - Porcentaje de adjudicaciones con licitaciones con tres o más ofertas válidas.

ACCIÓN	Implementar un mecanismo de comunicación para los empleados sin acceso a la Intranet, con el objetivo de estimular la coherencia entre los valores y principios éticos de la organización y la actitud individual de los empleados.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un plan de re-inducción a toda la organización sobre los valores, norma de ética y conducta, y canales corporativos para comunicar faltas a la ética. Investigaremos entre el personal que labora fuera de las oficinas centrales las posibles barreras para el uso de estos canales. Diseñaremos un mecanismo funcional, cercano y confidencial para comunicar faltas a la ética.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas que reciben la re-inducción. - Número de personas que conocen el canal. - Número de personas que usan el canal. - Número de comunicaciones recibidas a través del canal.
ACCIÓN	Realizar una auditoría de conocimiento interno y difusión de la Norma de Ética y Conducta de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo una campaña de difusión para la realización del curso on-line sobre la Norma de ética y Conducta de Repsol y evaluaremos su nivel de conocimiento.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de participación mayor al 75% (en SAP). - Resultado promedio general de evaluación mayor al 70%.

Programa 7

Prácticas justas de operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Ecuador, se han incluido seis acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN: CADENA DE VALOR

Expectativa:

Integrar en las políticas y prácticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad para mejorar la coherencia con los objetivos de responsabilidad social.

Expectativa:

Asegurarse de que la contratación o sub-contratación se hará sólo a organizaciones legalmente reconocidas o, que están dispuestas a asumir las responsabilidades de un empleador y a proporcionar condiciones laborales decentes.

Expectativa:

Participar en iniciativas para desarrollar prácticas sostenibles en la cadena de suministro de la compañía.

Expectativa:

Incorporar al estado ecuatoriano para que tome medidas que promuevan el desarrollo de la Comunidad Waorani, llevando a cabo proyectos que vinculan la presencia del estado.

Expectativa:

Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto de principios y asuntos de RSC.

Expectativa:

Gestionar de manera responsable la cadena de valor. Destaca la necesidad de realizar un seguimiento de la cadena de suministro.

Expectativa:

Disponer de un canal directo de dialogo con el estado, así como mantener fuertes vínculos con el mismo.

Expectativa:

Fortalecer la relación de la compañía con lo público-estatal.

Acciones incluidas en el programa:

1. Informar a la red de distribuidores sobre buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa.
2. Apoyar en el desarrollo de proveedores el aumento de los estándares de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.
3. Ejecutar controles para el cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y laborales de los Contratistas.
4. Fomentar el diálogo abierto de la Compañía con entidades gubernamentales en los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa.
5. Fortalecer los canales de distribución (Operadores Logísticos Comerciales- DLC - y distribuidores) de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.
6. Promover la responsabilidad social entre los transportistas del negocio de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente por asunto:

Agencias del estado

ACCIÓN	Fomentar el diálogo abierto de la Compañía con entidades gubernamentales en los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos el acercamiento con Ecuador Estratégico para conocer sobre la asignación de recursos de la renta petrolera hacia proyectos en las comunidades de influencia directa de Repsol Ecuador.
INDICADOR	Recepción de documentación por Ecuador Estratégico.

Distribuidores comerciales

ACCIÓN	Informar a la red de distribuidores sobre buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa.
DESCRIPCIÓN	Publicaremos artículos y noticias sobre nuestras acciones en materia de responsabilidad social en el Boletín Noticias y a través de correos electrónicos dirigidos a nuestra red de distribuidores.
INDICADOR	- Número de noticias publicadas. - Número de distribuidores contactados.

ACCIÓN	Fortalecer los canales de distribución (Operadores Logísticos Comerciales - OLC - y distribuidores) de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Implementar charlas de Negocios que permita a los OLC y distribuidores desarrollar habilidades y competencias para mejorar su gestión comercial y rentabilidad.
INDICADOR	Porcentaje de distribuidores y OLC que asistieron, Horas/hombre de asistencia, índice de deserción.
ACCIÓN	Promover la responsabilidad social en la cadena de valor del negocio de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Velaremos por el cumplimiento de las obligaciones laborales de los transportistas del negocio de GLP.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de transportistas / total transportistas. - Números de acuerdos y contratos alcanzados. - Número de verificaciones/total transportistas.

Proveedores y contratistas

ACCIÓN	Apoyar en el desarrollo de proveedores el aumento de los estándares de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.
DESCRIPCIÓN	Tomaremos en cuenta, tanto en la calificación como en la evaluación de proveedores, la valoración obtenida en estos rubros a fin de desarrollar un plan de mejora de conjunto dirigido a aquellos que obtengan bajas calificaciones en los mismos.
INDICADOR	Número de proveedores calificados y evaluados / Número de proveedores adjudicados.
ACCIÓN	Ejecutar controles para el cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y laborales de los Contratistas.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos seguimiento y verificación de cumplimiento de obligaciones de contratistas de servicios complementarios: alimentación y alojamiento, seguridad y vigilancia, limpieza de edificio. Llevaremos a cabo verificación por muestreo de cumplimiento de obligaciones de al menos dos proveedores críticos de servicios especializados.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Arranque de controles y definición de dos proveedores de servicios especializados: Abril 2015. - Informes bimensuales de seguimiento a contratistas de Servicios Complementarios. - Informe al cierre del ejercicio sobre seguimiento a contratistas de servicios Especializados.

Programa 8

Asuntos de consumidores

Las empresas tienen una serie de responsabilidades con los clientes que compran sus productos o contratan sus servicios.

Entre ellas, destacan la obligación de proporcionarles una información precisa sobre los bienes adquiridos, garantizar en todo momento su salud y seguridad durante el uso de los productos, proporcionarles servicios de atención eficientes y proteger la privacidad de los datos recabados durante las transacciones comerciales.

Las organizaciones empresariales pueden cumplir otros importantes objetivos a la hora de promover un desarrollo sostenible como son contribuir a satisfacer servicios esenciales a la población que carece de ellos, -algo que es clave en una compañía del sector energético como Repsol-, y promover productos o información que permitan la evolución hacia un modelo de consumo más sostenible. Además deberán tener en cuenta todo lo relacionado con los servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y reclamaciones, así como la protección de datos personales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los asuntos de consumidor, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del presente Plan, la Compañía ha incluido una acción en este ámbito, la cual se dirige a dar respuesta a las principales expectativas identificadas en las partes interesadas.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE ASUNTOS DE CONSUMIDORES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE ASUNTOS DE CONSUMIDORES

Expectativa:

Instruir a los consumidores respecto al uso adecuado de los productos y advertirles acerca de los riesgos que conlleva el uso previsto o el normalmente previsible.

Expectativa:

Transmitir a los consumidores información vital en materia de seguridad.

Acción incluidas en el programa:

1. Fortalecer la gestión del Plan de Mantenimiento y realizar una comunicación sobre su alcance dirigida a los clientes de Repsolgas

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Asuntos de consumidores del presente plan.

ACCIÓN	Fortalecer la gestión del Plan de Mantenimiento y realizar una comunicación sobre su alcance dirigida a los clientes de Repsolgas.
DESCRIPCIÓN	Comunicaremos a los clientes sobre la realización y el alcance de los programas de mantenimiento con el fin de incrementar la percepción de seguridad y cumplir con nuestra oferta de valor.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Número de mantenimientos realizados.- Número de comunicaciones efectuadas/ Número de clientes con mantenimientos realizado.- Número de folletos post venta con parámetros de seguridad y mantenimiento.

Programa 9

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellos en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Ecuador, en su presente edición, se han incluido seis acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

-ACCIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES EXPECTATIVAS A LAS QUE CONTRIBUYEN A DAR RESPUESTA-

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Expectativa:

Realizar acciones de acción e inversión social orientadas al desarrollo de capital humano.

Expectativa:

Cumplir con el compromiso de creación de puestos de trabajo.

Expectativa:

Fomentar la contratación y la compra de productos locales.

Expectativa:

Mantener pese a la nueva ley, los programas sociales que la compañía ejecuta de manera autónoma en el país.

Expectativa:

Identificar que necesidades tienen las personas afectadas por las operaciones y coordinar los consecuentes programas de acción e inversión social en el estado ecuatoriano.

Expectativa:

Considerar dar preferencia a los productos y servicios de los proveedores locales y contribuir a su desarrollo cuando sea posible.

Expectativa:

Promover proyectos que reconozcan y pongan en valor la cultura y tradiciones locales.

Expectativa:

Llevar a cabo iniciativas para fortalecer las capacidades y oportunidades de los proveedores establecidos en el ámbito local.

Acciones incluidas en el programa:

1. Desarrollar intervenciones sociales a lo largo del oleoducto secundario de Repsol Ecuador (extra Bloque 16) a través de la Fundación Repsol Ecuador.
2. Desarrollar un plan de mejoramiento de infraestructura de instalaciones comunitarias de la población de Santo Domingo.
3. Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de la zona de influencia del Bloque 16 mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales.
4. Llevar a cabo un proyecto de voluntariado corporativo de apoyo a la educación, mediante la mejora de un espacio cercano a nuestras operaciones.
5. Promover el desarrollo productivo sustentable de las familias pertenecientes a las comunidades de Dikaro y Yarentaro en el área sur del Bloque 16.
6. Promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por asunto.

Contenido local

ACCIÓN	Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de la zona de influencia del Bloque 16 mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales.
DESCRIPCIÓN	Mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales, contribuiremos al desarrollo económico y social de las comunidades de la zona de influencia del Bloque 16.
INDICADOR	Monto de compras a proveedores locales / domiciliados en Ecuador respecto a compras a proveedores internacionales / no domiciliados en Ecuador, desglosando en bienes y servicios, y totalizado.

Inversión Social

ACCIÓN	Desarrollar intervenciones sociales a lo largo del oleoducto secundario de Repsol Ecuador (extra Bloque 16) a través de la Fundación Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Atenderemos a la población asentada en la zona de influencia directa del Derecho de Vía del oleoducto secundario asignado a Repsol Ecuador que recorre aproximadamente 102 kilómetros desde la localidad de Pompeya hasta la ciudad de Lago Agrío.
INDICADOR	Un convenio/acta firmado.

ACCIÓN	Desarrollar un plan de mejoramiento de infraestructura de instalaciones comunitarias de la población de Santo Domingo.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo las siguientes actuaciones: Desarrollaremos un relevamiento de necesidades con actores sociales comunitarios. Involucraremos a las autoridades locales. Diseñaremos un plan de acción alienado a recursos disponibles. Implementaremos las obras con voluntarios de la comunidad Realizaremos un evento de reinauguración con autoridades locales.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Acta de relevamiento de necesidades elaborada con la comunidad.- Elaboración de proyecto para búsqueda de financiamiento.- Acta de comité de la UN sobre recursos a invertir.- Implementación de la obra.- Inauguración de la obra con la comunidad.
ACCIÓN	Llevar a cabo un proyecto de voluntariado corporativo de apoyo a la educación, mediante la mejora de un espacio cercano a nuestras operaciones.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos un grupo de voluntarios que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura escolar de un centro de educación cercanos a nuestra operación de planta Guayaquil.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- No. de voluntarios corporativos involucrados.- No. de Beneficiarios directos.- No. de Beneficiarios indirectos.- No. de personas de la comunidad que trabajan en la obra.

ACCIÓN	Promover el desarrollo productivo sustentable de las familias pertenecientes a las comunidades de Dikaro y Yarentaro en el área sur del Bloque 16.
DESCRIPCIÓN	Incrementaremos la implementación de proyectos productivos familiares en la comunidad de Dikaro - Yarentaro, a través del proyecto educativo UEDO y la coordinación y supervisión del personal de relaciones comunitarias de Repsol Ecuador.
INDICADOR	Incrementar en un 100% las familias productoras de las comunidades de Dikaro y Yarentaro.
ACCIÓN	Promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos y apoyaremos un proyecto para dotar a la región amazónica de espacios y actividades programadas que empleen el rescate de las señas culturales de los pueblos indígenas como herramienta de promoción de su desarrollo.
INDICADOR	Un convenio/acta suscrito/a.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del plan	6
Programa 1: Gobernanza de la organización	6
Avanzar en la rendición de cuentas sobre nuestros impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador.	8
Capacitar al personal interno sobre la normativa vigente aplicable en materia hidrocarburífera y sus derivados.	8
Desarrollaremos un plan de relacionamiento con autoridades de Santo Domingo, Bellavista y Montecristi, basada en la difusión de temas relevantes del negocio: sistemas de seguridad, impactos en la economía local, certificaciones ISO, procesos operativos.	9
Difundir buenas prácticas de responsabilidad corporativa (RC) a instituciones del Estado.	9
Difundir internamente el Informe de Responsabilidad Corporativa 2014.	10
Difundir internamente el Plan de Sostenibilidad Corporativo 2015.	10
Facilitar la información y el conocimiento de la normativa aplicable en materia laboral, derechos humanos y cumplimiento normativo entre los puestos de gerencia de Repsol Ecuador.	10
Impulsar y reforzar el uso de la página web para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador.	11
Promover acercamientos estratégicos con partes interesadas clave de Repsol Ecuador.	11
Trabajar en la integración de todas las líneas de negocio de Repsol Ecuador en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2015 Ecuador.	11

Programa 2: Derechos Humanos	12
Cultura y gestión	14
Difundir los derechos humanos a personal administrativo y operativo de todas las plantas y centro de trabajo de Duragas.	14
Comunidades Indígenas	14
Promover la capacitación en procesos de consulta previa, libre e informada.	14
Fuerzas de Seguridad	15
Transferir conocimientos y experiencias en materia de derechos humanos a nuestras partes interesadas: Policía Nacional.	15
Relaciones comerciales	15
Conocer el nivel de cumplimiento del respeto a los derechos humanos de nuestro personal que labora en instalaciones de la Empresa Pública Petroecuador, Terminal El Chorrillo.	15
Fomentar el respeto de los derechos humanos entre nuestros proveedores y contratistas en Ecuador.	16
Incorporar una cláusula de erradicación de trabajo infantil en los contratos con los distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP).	16
Fortalecer en materia de Principios Voluntarios, Seguridad y Derechos Humanos las operaciones de seguridad privada en Repsol Ecuador.	17
Programa 3: Prácticas laborales	18
Cultura, desarrollo y gestión	20
Desarrollar un programa de formación de facilitadores internos para el impulso de la difusión del conocimiento crítico.	20
Difundir las prácticas y políticas corporativas de recursos humanos locales y de mayor interés para el personal.	20
Fortalecer el modelo de reconocimiento no monetario de los empleados de Repsol Ecuador.	21
Implementar la guía de retención del talento desarrollada en el 2014, aprobada e incorporada en nuestro sistema de gestión (SGI).	21
Impulsar y fortalecer los valores corporativos en Repsol Ecuador.	21
Realizar una auditoría del proceso de compensación por Gestión por compromisos (GxC) adoptado por la Compañía.	22

Diálogo empresa-empleados	22
Favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador.	22
Implantar un plan de acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador.	22
Promoción de la diversidad y conciliación	23
Fomentar la conciliación vida laboral – familiar para el personal que trabaja en el Bloque 16 y en el negocio de gas licuado de petróleo (GLP).	23
Fomentar la inclusión de mujeres en las actividades de Repsol en Ecuador.	23
Salud empleados	24
Identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental detectados en estudios realizados.	24
Programa 4: Seguridad	25
Cultura y gestión	27
Implementar un plan de re-inducción de seguridad a comunidades aledañas a las plantas de Santo Domingo y Bellavista.	27
Gestión de incidentes	27
Prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes.	27
Gestión del riesgo	28
Ejecutar el Plan de Gestión de Riesgos.	28
Mejorar la seguridad en el transporte de gas licuado de petróleo (GLP) de nuestra flota en Ecuador.	28
Relaciones comerciales	29
Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros proveedores de transporte de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador, incidiendo en aspectos de seguridad industrial.	29
Mejorar la seguridad del transporte terrestre de distribuidores comerciales que se abastecen en las plantas Montecristi y Pifo.	29

Programa 5: Medio ambiente	30
Biodiversidad	32
Continuar con el proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Repsol Ecuador.	32
Identificar, catastrar, evaluar, recuperar y monitorear zonas deforestadas Bloques 16 y Tivacuno y sus áreas de influencia, con propósito de minimizar riesgo de contingencia legal ambiental por concepto de deforestación y procurar su restauración.	33
Cambio climático	34
Evaluar la reducción de CO2, por la eliminación o minimización de la utilización de generadores a diésel y crudo, en nuestras operaciones en el Bloque 16 y Shushufindi para la generación de energía eléctrica.	34
Eficiencia operativa	34
Mejorar el indicador global de eficiencia energética en nuestras operaciones.	34
Optimizar el uso de la energía en las operaciones a través del aprovechamiento del gas en pruebas de pozos del campo Wati.	35
Reducir las emisiones atmosféricas asociadas a la quema de gas en antorcha en las operaciones del bloque 16.	35
Gestión de riesgos e impactos ambientales	36
Ejecutar el Plan de Remediación Integral del área afectada por el derrame de diésel en la Estación Shushufindi.	36
Ejecutar el Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.	36
Implementar mejoras en el sistema de gestión de medio ambiente en nuestras operaciones de gas licuado de petróleo (GLP).	37
Implementar requerimientos mínimos de desempeño ambiental de Repsol (gestión del agua y gestión de desechos de perforación).	37
Reducir la cantidad de lodos que se generan del proceso de inertizado, proceso previo al de mantenimiento de cilindros.	38
Relaciones comerciales	38
Transmitir a nuestros distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP) conocimientos y buenas prácticas de manejo de desechos.	38

Programa 6: Prácticas justas de operación: Anticorrupción y Ética	39
Garantizar la transparencia y equidad en los procesos de contratación de la unidad de negocio de Repsol Ecuador.	40
Implementar un mecanismo de comunicación para los empleados sin acceso a la Intranet, con el objetivo de estimular la coherencia entre los valores y principios éticos de la organización y la actitud individual de los empleados.	41
Realizar una auditoría de conocimiento interno y difusión de la Norma de Ética y Conducta de Repsol.	41
Programa 7: Prácticas justas de operación: Cadena de valor	42
Agencias del estado	44
Fomentar el diálogo abierto de la compañía con entidades gubernamentales en los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa.	44
Distribuidores comerciales	44
Informar a la red de distribuidores sobre buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa.	44
Fortalecer los canales de distribución (Operadores Logísticos Comerciales - OLC - y distribuidores) de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.	45
Promover la responsabilidad social en la cadena de valor del negocio de gas licuado de petróleo (GLP) en Ecuador.	45
Proveedores y contratistas	46
Apoyar en el desarrollo de proveedores el aumento de los estándares de seguridad, medio ambiente, ética y derechos humanos.	46
Ejecutar controles para el cumplimiento de las obligaciones legales, fiscales y laborales de los Contratistas.	46
Programa 8: Asuntos de consumidores	47
Fortalecer la gestión del Plan de Mantenimiento y realizar una comunicación sobre su alcance dirigida a los clientes de Repsolgas.	48

Programa 9: Participación activa y desarrollo de la comunidad	49
Contenido Local	51
Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades de la zona de influencia del Bloque 16 mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales.	51
Inversión Social	51
Desarrollar intervenciones sociales a lo largo del oleoducto secundario de Repsol Ecuador (extra Bloque 16) a través de la Fundación Repsol Ecuador.	51
Desarrollar un plan de mejoramiento de infraestructura de instalaciones comunitarias de la población de Santo Domingo.	52
Llevar a cabo un proyecto de voluntariado corporativo de apoyo a la educación, mediante la mejora de un espacio cercano a nuestras operaciones.	52
Promover el desarrollo productivo sustentable de las familias pertenecientes a las comunidades de Dikaro y Yarentaro en el área sur del Bloque 16.	53
Promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos.	53
Proceso de actualización de este Plan	54
Índice de acciones	55

